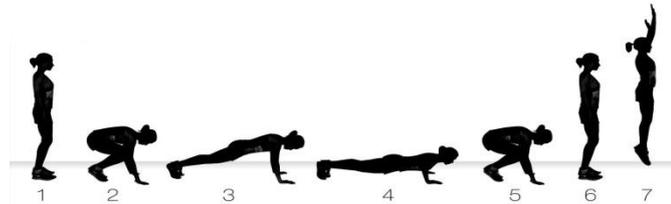


# REGLAMENTO II ZUFARIAN RACE 2017

A continuación se detalla el reglamento de las modalidades +10K y +5k de la Zufarian Race. Desde el momento de la inscripción todos los participantes deberán conocer, aceptar y acatar las reglas que componen dicho reglamento. Ante cualquier duda en la interpretación del reglamento, siempre prevalecerá el juicio de los organizadores del evento.

1. La organización del evento es realizada por la Asociación Deportiva El Pilar Zuera, patrocinada por el Ayuntamiento de Zuera, y tanto el sistema de cronometraje como las inscripciones son gestionados por la empresa INMETA.
2. Pueden participar en ella todas las personas mayores de 16 años (las personas con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años será obligatorio que presenten una autorización del padre/madre o tutor legal, el modelo de la misma podrá ser descargado en el apartado inscripciones de nuestra página web).
3. La Zufarian Race es una de las consideradas carreras de obstáculos. La mayoría de su recorrido se realiza en un entorno natural al aire libre, y se aprovecha por un lado la orografía del terreno y por otro la creación de obstáculos artificiales para darle el carácter y la personalidad propios de este tipo de pruebas. Los obstáculos deberán pasarse como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, nunca sorteándolos, en caso de esquivarlo deberá realizar la penalización que se le indique por el juez o voluntario, hacerlo de otra forma supone no optar a los premios establecidos y la posibilidad de ser descalificado de la prueba. En el caso excepcional de que por cualquier motivo ajeno a la organización durante la realización de la prueba tenga que variarse el recorrido y/o la superación de algún obstáculo, los participantes deberán seguir las instrucciones del juez o voluntario que este al cargo, pudiendo, en caso de ser un obstáculo el que se varíe, ser aplicada penalización para compensar la no realización del obstáculo.

3.1 La penalización por no superar un obstáculo será la realización de un ejercicio físico complejo, comúnmente conocido como *burpee* o *soldado*. Dicho ejercicio está compuesto por varias fases: flexión de piernas y tronco y caída a suelo hasta apoyar las manos - extensión a plancha prono - flexión de brazos llevando el cuerpo hacia el suelo y extensión de nuevo a plancha prono - recogida de piernas para saltar verticalmente y comenzar de nuevo la secuencia.



4. La prueba constará de 2 modalidades que varían en función de los recorridos; uno de ellos con una distancia superior a 5 km (+5k) y otro de una distancia superior a 10 km (+10k). Cada corredor únicamente podrá participar en una de las dos modalidades, que deberá de elegir en el momento de formalizar su inscripción.
5. Las inscripciones se realizarán a través del enlace encontrado en el apartado de inscripciones de la página web [www.zufarianrace.com](http://www.zufarianrace.com). En dicho apartado también se encuentran la autorización para menores de edad.

El precio de inscripción para ambas modalidades (+10k y +5k) será el mismo:

- 19€ (antes del 2 de mayo a las 23.59).
- 23€ (del 3 de mayo al 4 de junio a las 23.59).
- 25€ (del 5 de junio al 19 de junio a las 23.59).

La inscripción incluye una camiseta técnica de la carrera Zufarian Race 2017, seguro de accidentes y de responsabilidad civil, chip de cronometraje, avituallamientos y alguna que otra sorpresa.



6. La recogida de dorsales y chips será el día de antes de la prueba (23 de junio de 2017) en horario de 18.00 a 20.00 y el mismo día de la prueba (24 de junio de 2017) en horario de 8.30 a 9.30 en los puestos de la organización que se encontrarán en la Calle Antonio Machado, 18, Zuera. Para retirar el dorsal tendrá que presentar el resguardo que se facilita a la hora de realizar el pago, y el DNI, NIE o pasaporte. Además los menores de edad deberán llevar cumplimentada la hoja de autorización firmada por el padre/madre o tutor legal.
7. La salida se realizará en dos tandas seguidas. Una primera tanda con los participantes de la modalidad +10k a las 10.00, y una segunda tanda con los participantes de la modalidad +5k a las 10.05.
8. Es obligatorio llevar el número de dorsal de forma que quede visible en alguna parte del cuerpo durante toda la carrera, de manera que se facilite la identificación del corredor. Así mismo es obligatorio llevar en el tobillo el chip de cronometraje desde el inicio hasta el final de la carrera. Nada más finalizar la carrera los chips serán devueltos a la organización (ya que son unos chips reutilizables y especiales para la carrera). En caso de pérdida del chip, el corredor deberá abonar 10€ por pérdida.
9. La camiseta técnica oficial de la Zufarian Race es una camiseta "finisher", esto quiere decir que se consigue una vez has finalizado la carrera. Cuando una persona cruce la línea de meta se le recogerá el chip y acto seguido se le hará entrega de la camiseta.
10. Al finalizar la carrera habrá un lugar habilitado para quitarse el barro. Además contamos con un servicio de guardarropa en el que podrás dejar tu mochila antes de comenzar la carrera y recoger al finalizarla. El servicio es gratuito y está vigilado. Sólo podrás dejar y recoger tus cosas una vez para evitar que se formen colas. No nos hacemos responsables del contenido de las mochilas por roturas, acolche en su interior todos los objetos frágiles, ya que las mochilas pueden ser apiladas. Hay que asegurarse de cerrar cremalleras para evitar que puedan salirse objetos de las mochilas y no se admitirán prendas atadas a las mochilas, solamente se admitirán bolsas/bolsos/mochilas cerradas. Al no revisarse el contenido de los objetos depositados, la responsabilidad de la organización se limita exclusivamente a la custodia del "contenedor entregado" y no del "contenido" del mismo.
11. Se premiará a los tres primeros clasificados de cada modalidad, tanto en categoría masculina como femenina.
12. Se podrá descalificar de la prueba a cualquier corredor que incumpla las siguientes normas:
  - No seguir la ruta marcada.
  - No realizar el recorrido completo.
  - Tener actitudes antideportivas con corredores y/o jueces y/o voluntarios.
  - No hacer caso de las indicaciones de jueces y/o voluntarios.
  - No estar inscrito.
  - Participar con el dorsal de otro corredor.
  - No superar un obstáculo o en caso de no superarlo, no realizar la penalización correspondiente.
  - Se podrá penalizar al competidor aun después de la carrera al revisar vídeos y fotografías, donde se demuestre que incurrió en alguna falta al reglamento.
  - Recibir ayuda externa a la prueba.
13. Durante el desarrollo de la prueba se contará con servicio de prevención sanitaria (Cruz Roja), Policía Local, Protección Civil y Bomberos.
14. La organización recomienda a todos los participantes correr con zapatillas y vestimenta adecuada para realizar dicha prueba.





15. Quedarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes aquellos que sean cometidos por: imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones de los organizadores de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos, inobservancia de las leyes, etc. Quedan excluidos también los casos producidos por desplazamiento hasta el lugar donde se desarrolla la prueba (Zuera). Así mismo, los participantes al realizar la inscripción declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para participar en este evento deportivo y asumen cualquier daño causado como consecuencia de una mala práctica. Cualquier corredor con problemas médicos (alergias, atenciones especiales,...) deberá hacerlo constar a los organizadores de la prueba en el momento de realizar la inscripción, de no hacerlo la organización no se hace cargo de las consecuencias ocasionadas.
16. Durante la realización de la prueba se realizarán fotos y vídeos de la misma. Es por ello que al realizar la inscripción, se ceden los derechos de imagen a la organización del evento, rechazando cualquier reclamación por salir su imagen en alguna foto, vídeo de la prueba, redes sociales, etc.
17. La organización no se compromete a la devolución del dinero de la inscripción una vez formalizada la misma. Si que existe la posibilidad de ceder el dorsal a otra persona. Sólo se permite la cesión del dorsal si se solicita antes de 10 días de la celebración del evento en el caso de corredores individuales. Una vez fuera de tiempo, ninguna causa será motivo de cambio: ni lesión, ni cualquier otro problema expuesto.
18. La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar la carrera por motivos externos a la organización. En el caso de cancelación o aplazamiento los corredores podrán participar en la próxima carrera. La carrera no será suspendida por inclemencias del tiempo, únicamente quedaría suspendida si hubiera riesgo y/o peligro para los participantes.
19. Se podrá hacer reclamación de los resultados hasta una hora después de la entrega de premios (para reclamar un resultado se tendrán que acreditar pruebas visuales). Las reclamaciones irán acompañadas de una fianza de 50€ que serán devueltos en el supuesto de ser ciertas las acusaciones.
20. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y de tomar la salida en la carrera aceptan el presente reglamento y tienen conocimiento de la dificultad del recorrido. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el reglamento, se acatará lo que disponga la organización del evento.
21. **AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A LA ZUFARIAN RACE ACEPTO EL REGLAMENTO Y DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:**
  - **NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación.**
  - **He realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán.**
  - **Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc), para garantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la carrera.**
  - **Declaro realizaré las actividades relacionadas en la Zufarian Race por mi propia voluntad, a mi propio y exclusivo riesgo asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización de la Zufarian Race, respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con la Zufarian Race.**
  - **Cedo mis datos y los derechos de imagen a la organización del evento según la legislación vigente.**

